

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Pontificia Comillas	Facultad de Ciencias Humanas y Sociales	28027825
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA	
Grado	Traducción, Interpretación y Tecnologías del Lenguaje	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA		
Graduado o Graduada en Traducción, Interpretación y Tecnologías del Lenguaje por la Universidad Pontificia Comillas		
NIVEL MECES		

NIVEL MECES
2.

RAMA DE CONOCIMIENTO	ÁMBITO DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO
Ciencias Sociales y Jurídicas	Filología, estudios clásicos, traducción y	No
	lingüística	
SOLICITANTE		

CARGO

CARGO Rector

NOMBRE Y APELLIDOS Enrique Sanz Giménez-Rico

	CARGO
REPRESENTANTE LEGAL	Rector
Enrique Sanz Giménez-Rico	Rector

Enrique Sanz Giménez-Rico

RESPONSARI E DEL TÍTULO

RESPONSABLE DEL TITULO		
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	
Susanne Cadera	Decana de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales	

2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.

DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Calle Alberto Aguilera 23	28015	Madrid	630453260
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
labajo@comillas.edu	Madrid		915413596

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En: Madrid, AM 14 de julio de 2023
Firma: Representante legal de la Universidad





1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO 1.1-1.3 DENOMINACIÓN, ÁMBITO, MENCIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECIFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Traducción, Interpretación y Tecnologías del Lenguaje por la Universidad Pontificia Comillas	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
RAMA				

Ciencias Sociales y Jurídicas

ÁMBITO

Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística

AGENCIA EVALUADORA

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

MENCIÓN DUAL

No

1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

UNIVERSIDAD SOLICITANTE			
Universidad Pontificia Comillas			
LISTADO DE UNIVERSIDADES			
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD	
033	Universidad Pontificia Comillas	Universidad Pontificia Comillas	
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS			
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD	
No existen datos			
CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS	
240	70	6	
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER	
85	73	6	

1.4-1.9 Universidad Pontificia Comillas

1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS			
CÓDIGO	CENTRO		CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
28027825	Facultad de Ciencias Humanas y Sociales	Si	Si

1.4-1.9.2 Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TITULO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS POR MODALIDAD		
60		
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO	
60	60	



IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.10 JUSTIFICACIÓN

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN

Ver Apartado 1: Anexo 6.

1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE

OBJETIVOS FORMATIVOS

El alumnado egresado de la titulación dispondrá de la formación esencial en una amplia gama de segmentos del multilingüismo y tecnologías del lenguaje, que le permita convertirse con el tiempo en una persona experta tanto en traducción e interpretación como en digitalización lingüística. Principales objetivos formativos del programa docente:

- Formar al alumnado en dos idiomas (mínimo) además de su lengua materna. Capacitar para traducir textos y desarrollar una profunda comprensión del contexto cultural que determina la comunicación lingüística.
- Formar en el dominio de distintos métodos y variedades de traducción, tales como traducción literal, libre, especializada o literaria, y de las herramientas tecnológicas necesarias para prestar servicios lingüísticos con plena eficiencia y precisión en los procesos de comunicación interlingüe.
- Formar en diversos aspectos de la digitalización lingüística, tales como lingüística computacional, procesamiento del lenguaje natural, traducción automática, gestión terminológica, localización de software, sistemas conversacionales, anotación de textos en diversas modalidades, trabajo de corpus, extracción y análisis de datos lingüísticos.
- Formar en normas de conducta tales como grados de fidelidad, precisión, confidencialidad y sensibilidades culturales y en la integración de nuevos problemas éticos de gran alcance en la comprensión y uso de las tecnologías lingüísticas.
- Formar en una comprensión profunda de las diferencias culturales, al objeto de desarrollar una comunicación efectiva entre distintas culturas y sistemas lingüísticos, tanto natural como por medios tecnológicos.
- Aplicar los conocimientos adquiridos en contextos prácticos, a través de prácticas externas en los sectores del multilingüismo, mediación interlingüe y digitalización lingüística

En resumen, el Grado TITLE está diseñado para permitir al alumnado un fructuoso desempeño de las funciones sociales relacionadas con la mediación interlinque y la tecnología del lenguaje en entornos políglotas, mediante una medida combinación de enseñanzas teóricas y prácticas.

ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE

1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS

PERFILES DE EGRESO

Traducción, interpretación, gestión de la comunicación multilingüe y de las herramientas tecnológicas y de IA para las industrias del lenguaje

HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS

Nο

NO ES CONDICIÓN DE ACCESO PARA TITULO PROFESIONAL

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

- CN 1 Conoce y comprende la variación dentro de un mismo sistema lingüístico y cultural, y las implicaciones sociales del lenguaje y la comunicación TIPO: Conocimientos o contenidos
- CN 10 Conoce los elementos básicos del desarrollo de la IA aplicada al lenguaje humano, tales como anotación de diverso tipo, ontologías y reconocimiento de voz. TIPO: Conocimientos o contenidos
- CN 2 Conoce los aspectos técnicos de la lengua española en términos de canon, gramaticalidad e idiomaticidad. TIPO: Conocimientos o contenidos
- CN 3 Conoce y comprende la estructura de la lengua extranjera en sus aspectos clave de gramática, pronunciación, vocabulario y reglas de uso de los niveles MCER correspondientes a cada asignatura TIPO: Conocimientos o contenidos
- CN 4 Conoce profundamente la lengua meta y sus culturas, así como las convenciones y normas de la traducción en diferentes contextos y géneros textuales, en correspondencia con un nivel C2 MCER (castellano) o C1 (inglés). TIPO: Conocimientos o contenidos

- CN 9 Conoce y aplica a la mediación interlingüística e intercultural la teoría y las herramientas de la metodología, la documentación aplicada, la terminología, la comunicación internacional y otras disciplinas instrumentales afines TIPO: Conocimientos o contenidos
- CT 1 Utiliza para la traducción y la interpretación herramientas específicas como memorias de traducción, bases terminológicas y software de traducción asistida (TAO) TIPO: Competencias
- CT 2 Determina y aplica técnicas de edición y maquetación de textos para garantizar la calidad visual y textual del producto final. TIPO: Competencias
- CT 3 Interpreta discursos sencillos en consecutiva, sin o con notas, en la combinación lingüística de la materia. TIPO: Competencias
- CT 4 Analiza la realidad social y percibe las implicaciones éticas de las situaciones a las que se enfrenta y de las consecuencias que puedan seguirse de sus decisiones, y promueve una práctica ética y no discriminatoria de la mediación interlingüística e intercultural. TIPO: Competencias
- CT 5 Planifica, gestiona y supervisa proyectos lingüísticos y servicios profesionales, aplicando técnicas y herramientas de gestión de proyectos y de dirección de equipos y recursos humanos. TIPO: Competencias
- CT 6 Analiza las necesidades y objetivos del cliente y del proyecto, establece presupuestos y plazos, coordina equipos de trabajo y proveedores, y supervisa la calidad y la entrega de los productos y servicios finales. TIPO: Competencias
- CT 7 Elabora un trabajo de naturaleza académica que muestre la capacidad de integración de conocimientos y habilidades adquiridos durante la formación de Grado. TIPO: Competencias
- CT 8 Aplica y desarrolla habilidades y conocimientos adquiridos en el programa académico en un ambiente laboral real, en tareas profesionales relacionadas con la lengua, la lingüística y la mediación interlingüística. TIPO: Competencias
- CT 9 Actúa con ética y responsabilidad profesional ante los desafíos sociales, ambientales y económicos en el ámbito de las tecnologías del lenguaje, teniendo como referentes los principios y valores democráticos y los ODS, y mostrando concienciación hacia la riqueza de la diversidad y a los principios de accesibilidad universal en el entorno profesional. TIPO: Competencias
- HB 1 Puede aplicar teorías y conceptos lingüísticos a la comprensión y análisis de la lengua y evaluar la calidad de la comunicación en diferentes contextos. TIPO: Habilidades o destrezas
- HB 2 Puede aprender de manera autónoma y continua; crea y aplica estrategias de aprendizaje efectivas para mejorar el conocimiento y las capacidades lingüísticas y comunicativas. TIPO: Habilidades o destrezas
- HB 3 Puede aplicar eficaz y adecuadamente sus conocimientos de lengua extranjera a la comunicación oral y escrita en distintas situaciones comunicativas. TIPO: Habilidades o destrezas
- HB 4 Puede utilizar tecnologías de la información y comunicación (TIC) de manera efectiva y apropiada para el aprendizaje y el uso de la lengua extranjera. TIPO: Habilidades o destrezas
- HB 5 Puede trabajar en equipo con otros profesionales del lenguaje, la comunicación y el PLN. TIPO: Habilidades o destrezas
- HB 6 Puede adaptarse a los cambios tecnológicos y a las nuevas tendencias en el campo del multilingüismo, y desarrollar habilidades de aprendizaje autónomo y continuo en dicho ámbito. TIPO: Habilidades o destrezas
- HB 7 Puede aplicar las técnicas y estrategias básicas de la interpretación susurrada y simultánea en la combinación lingüística de la materia. TIPO: Habilidades o destrezas
- CN 6 Conoce y comprende los fundamentos teóricos y de gestión profesional de la interpretación. TIPO: Conocimientos o contenidos
- CN 7 Conoce los fundamentos de la programación en su aplicación al procesamiento del lenguaje natural para la mediación interlingüística. TIPO: Conocimientos o contenidos
- CN 5 Conoce y aplica los principios de la ética profesional en la traducción, en aspectos tales como el respeto por los derechos de autor, la confidencialidad y la objetividad TIPO: Conocimientos o contenidos
- CN 8 Conoce los procedimientos de inteligencia artificial en aspectos centrales como aprendizaje automático, aprendizaje profundo o procesamiento del lenguaje TIPO: Conocimientos o contenidos

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN

Requisitos de Acceso

Cumpliendo con el RD 412/2014, podrán acceder a los estudios universitarios oficiales de Grado en las Universidades españolas, quienes reúnan alguno de los siguientes requisitos:

1. Estudiantes en posesión del título de Bachiller del Sistema Educativo Español o de otro declarado equivalente.





- Estudiantes en posesión del título de Bachillerato Europeo o del diploma de Bachillerato internacional.
- Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad. Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios homologados al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en sistemas
- Estudiantes en poessión de un títulos, que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4 del RD 412/2014.

 Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente.
- Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.

Perfil de Ingreso al Grado en Traducción, Interpretación y Tecnologías del Lenguaje

Esta Titulación ha sido diseñada en la Universidad Pontificia Comillas-CIHS para proporcionar a sus graduadas y graduados nuevas ventajas comparativas en un ámbito con gran potencial de expansión en el proceso de globalización en la nueva era digital. El/la estudiante recibirá una formación de calidad, que requiere por su parte responsabilidad y actitud positiva hacía el aprendizaje, el cambio y la innovación.

Se podrá acceder a la Titulación a partir de las siguientes vías de acceso a la universidad: Humanidades y Ciencias Sociales, Ciencias y Tecnología y Biosanitaria, siendo recomendable que el candidato tenga capacidad para el razonamiento numérico, lógico y abstracto.

Tal como se establece en la correspondiente normativa académica, para ser admitido como alumno de primer curso en la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad y cursar el Grado en Traducción Interpretación y Tecnologías del Lenguaje, además de cumplir los requisitos exigidos en la legislación vigente para acceder a los estudios universitarios acreditados documentalmente, se requiere haber solicitado la admisión en la forma y plazo determinados y superar las pruebas de selección establecidas por el Comité de Admisiones de la Facultad en cada una de sus titulaciones. La admisión corresponde al Decano de la Facultad (Artículos 88.4 y 89.1 del Reglamento General)

La admisión se determinará a partir de dos criterios con las ponderaciones que se indican:

- El expediente académico (50%): la nota media ponderada de los últimos cursos realizados por el/la estudiante en 3º, 4º de ESO y 1º de Bachillerato
- Pruebas propias (50%) orales y/o escritas dirigidas a determinar que los candidatos tienen el nivel de formación adecuado para aprovechar los estudios, particularmente competencias lingüísticas.

El nivel mínimo de lengua para ser admitido en el Grado en Traducción, Interpretación y Tecnologías del Lenguaje será C1 en español y B2 en inglés, según el Marco Común Europeo de Referencia.

La admisión en cursos sucesivos queda condicionada a la existencia de plazas vacantes en el curso para el que se solicita la admisión y al cumplimiento de los requisitos legales establecidos con carácter general, así como de los propios de la Facultad. La solicitud deberá hacerse en el período fijado por la Facultad para la admisión de alumnos, mediante instancia dirigida al Decano de la Facultad exponiendo las razones que motivan el traslado de Universidad y adjuntando certificación académica oficial de los cursos efectuados (Artículo 89.2 del Reglamento General).

Sistemas de Información previa a la Matriculación

Los/as estudiantes interesados en conocer la oferta formativa de la Universidad Pontificia Comillas pueden recabar la información necesaria a través de diversas vías:

Accediendo a la página web de la Universidad: https://www.comillas.edu/ en la que encontrarán información general tanto en español como en inglés sobre la Universidad Pontificia Comillas, sus centros, titulaciones, sedes y sus diversos servicios. La información específica de este Título puede encontrarse en https://www.comillas.edu/estudios/grados

En ella, el alumnado interesado puede acceder a una presentación general del programa, obteniendo información de utilidad previa, referente a la solicitud de la admisión, y posteriormente sobre el proceso de matriculación, plan de estudios, guías docentes de las asignaturas e información sobre las salidas profesionales.

- Poniéndose en contacto con la Oficina de Información y Acogida de la Universidad Pontificia Comillas, en la que personal especializado ofrece información detallada sobre la oferta formativa en general, explicando personalmente los diferentes folletos informativos. Proporciona también información sobre opciones de alojamiento para el alumnado que lo necesite, posibilidades de becas y ayudas al estudio y otras informaciones de orientación general.
- Asistiendo a las Jornadas de Puertas Abiertas y sesiones informativas que se celebran anualmente, en las que pueden conocer el campus y recorrer sus instalaciones. Reciben información general sobre la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales e información más específica sobre todas las especialidades que ofrece, pudiendo conversar tanto con docentes como con otros estudiantes.
- Solicitando información personalmente o por vía telefónica en la propia Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, en el servicio de Información o en la Secreta-ría del Decanato, donde recibirán información detallada de las características de la titulación y del procedimiento administrativo a seguir para iniciar los estudios
- de Grado Traducción, Interpretación y Tecnologías del Lenguaje.

 Mediante entrevista con la persona responsable de la Jefatura de Estudios o del Coordinador de Admisiones de la Facultad, para proporcionar información específica a las personas interesadas sobre la actividad profesional o cualquier aspecto del plan de estudios.
- De forma programada a lo largo de los meses de octubre a abril, habitualmente, y en respuesta a las demandas de las instituciones educativas, la Oficina de Promoción de la Universidad organiza y realiza presentaciones en distintos centros de educación secundaria en un gran número de provincias españolas. Las personas encargadas de estas presentaciones son docentes de distintos centros de la Universidad que se ofrecen para llevar a cabo dichas actividades de promoción. Además, el profesorado de todas las facultades y escuelas de nuestra Universidad acude a las diferentes Ferias, como por ejemplo AULA, para exponer nuestra oferta educativa de Grado.

Admisión de alumnado con discapacidad

Cuando el estudiante interesado en acceder a la Universidad Pontificia Comillas presenta algún tipo de discapacidad física, puede disponer de información y apoyo personalizado acudiendo a la Unidad de Atención a la Diversidad. Este servicio de la Universidad desarrolla, entre otros, un Programa de Atención a la diversidad al frente del cual se encuentra una trabajadora social. La información sobre este programa es accesible en la página:

https://www.comillas.edu/unidad-de-atencion-a-la-diversidad

En ella se dan a conocer los recursos y ayudas técnicas y sociales para ayudarle en su integración en la Universidad en relación con sus necesidades específicas. En las pruebas de acceso a la universidad el interesado podrá contar con las adaptaciones y/o apoyos necesarios para realizarlas en igualdad de condiciones que el resto de los candidatos.





Atendiendo al art.15 del RD822/2021 se reservarán un 5% de las plazas ofertadas para estudiantes que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento.

Una vez admitido, el alumno con discapacidad recibirá atención personalizada por la acción coordinada de la Jefatura de Estudios, la tutoría de curso y la Unidad de Atención a la Diversidad, que realizan un seguimiento de su integración en la Universidad, evaluando cada caso y realizando si es preciso las adaptaciones curriculares correspondientes. El siguiente enlace permite el acceso a toda la información (información previa, contacto, pasos a seguir) de la que disponen tanto los estudiantes como los profesores:

https://www.comillas.edu/unidad-de-atencion-a-la-diversidad/documentos

3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS		
Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias		
MÍNIMO	MÁXIMO	
0	0	
Adjuntar Convenio		
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios		
IÍNIMO MÁXIMO		
0	0	
Adjuntar Título Propio		
Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional		
NÍNIMO MÁXIMO		
0	6	

DESCRIPCIÓN

La normativa de la Universidad Pontificia Comillas sobre reconocimiento y transferencia de créditos, conforme a lo señalado en el artículo 10 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece el procedimiento de reconocimiento y transferencia de créditos académicos en los títulos universitarios oficiales, está recogida en el artículo 91 del Reglamento General de la Universidad:

Reglamento General de la Universidad Pontificia Comillas

Artículo 91. Reconocimiento y transferencia de créditos

- 1. Los alumnos admitidos en la Universidad Pontificia Comillas podrán solicitar el reconocimiento o la trasferencia de créditos cursados en esta u otra Universidad. Se entiende por reconocimiento la aceptación por la universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en esta u otra Universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial. La transferencia de créditos implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en esta u otra Universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.
- 2. Serán objeto de reconocimiento las siguientes clases de créditos:
 - a. Los superados por el alumno en estudios oficiales cursados en esta u otra Universidad española y que correspondan a las materias de formación básica en la rama de conocimiento a la que se adscriba el título de grado.
 - b. Los correspondientes a las materias o asignaturas que, pertenecientes a planes de estudios combinados de dos o más titulaciones, aprobados como tales por la Junta de Gobierno de la Universidad, son consideradas en dicho plan como comunes o reconocibles entre las distintas titulaciones que lo componen.
 - c. Los cursados por el alumno en otro Centros de Enseñanza Superior en aplicación de los acuerdos entre Universidades firmados para intercambios de alumnos.
 - d. Los expresamente previstos en la memoria de verificación de un título oficial.
- 3. Podrán ser objeto de reconocimiento, con los requisitos exigidos en este Reglamento General y en las normas que lo desarrollen.
 - Cualesquiera créditos cursados por el estudiante en enseñanzas universitarias oficiales, en esta u otra Universidad española, diferentes de los enumerados en el apartado anterior.
 - b. Los créditos cursados en Universidades extranjeras, cuando el alumno no haya completado sus estudios en orden a la obtención de correspondiente título en el país de origen o cuando, habiendo obtenido el título, su homologación hubiere sido denegada, pero con la admisión expresa en la resolución de la posibilidad de reconocimiento de estudios parciales
 - c. Los créditos cursados en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de títulos no oficiales, en los términos previstos en las normas aplicables a la titulación en que se efectúa el reconocimiento.
 - d. La experiencia laboral y profesional acreditada, que podrá ser reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.
 - e. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento por los apartados c) y d) no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.



4. No serán en ningún caso objeto de reconocimiento los estudios cursados en instituciones que no tengan el carácter oficialmente reconocido de Universidades o Centros de Enseñanza Superior o que, cursados en Centros con tal naturaleza, no tengan el carácter de estudios superiores, tales como los de formación permanente profesional o de extensión universitaria.

- 5. La solicitud de reconocimiento deberá presentarse en acto único con ocasión de la formalización de la primera matrícula del estudiante en esta Universidad. Incluirá todos los estudios oficiales previos cuyo reconocimiento se pretenda, independientemente del curso al que correspondan, y deberá acompañarse de la documentación que acredite su carácter oficial, contenido, créditos asignados y calificación obtenida. La solicitud, junto con la documentación acreditativa, se remitirá al Decano o Director del Centro responsable de la titulación. En los casos previstos en el apartado segundo, el Decano o Director ordenará el reconocimiento y la adecuada regularización del expediente del alumno, con arreglo a lo previsto en el correspondiente plan de estudios oficialmente aprobado y, en los supuestos de intercambio, conforme a las normas reguladoras de éstos, aprobadas por Junta de Gobierno. En los casos previstos en el apartado tercero, resolverá el Rector de la Universidad, a propuesta del Decano o Director responsable de la titulación, previo informe de los Directores de los Departamentos involucrados en la enseñanza de las materias objeto de reconocimiento. La resolución atenderá fundamentalmente a la adecuación entre competencias y conocimientos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los correspondientes a las materias cuyo reconocimiento se pretende. Podrán tenerse en cuenta como criterios auxiliares tanto el número de créditos asignados a la materia o asignatura objeto de reconocimiento como el tiempo transcurrido desde que las materias o asignaturas fueron cursadas por el solicitante. En todos los casos, la resolución se notificará al Servicio de Gestión Académica y Títulos y al alumno quien, en el plazo que se le indique, deberá adecuar su matrícula al contenido de la resolución. Las materias o asignaturas reconocidas figurarán en el expediente del alumno acompañadas del símbolo (r) con la calificación obtenida por el alumno. En caso de ser varias las materias o asignaturas que configuran el reconocimiento, la calificación se obtendrá a partir de la nota media ponderada obtenida por el alumno, la cual irá acompañada del símbolo (r).
- 6. El reconocimiento de créditos exigirá la matriculación previa de la materia o asignatura cuyo reconocimiento se pretende y devengará, además de los derechos de matrícula, los de apertura y substanciación del expediente que hayan sido aprobados por la Junta de Gobierno, excepto en los casos b), c) y d) previstos en el apartado segundo.
- 7. Los estudiantes también podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, de al menos seis créditos del plan de estudios de grado cursado, de acuerdo con lo previsto en el propio plan y en las normas particulares de cada título. A tal efecto, la Junta de Gobierno de la Universidad determinará para cada curso la oferta de actividades universitarias que podrán ser objeto de reconocimiento, así como las condiciones académicas y económicas del mismo. Asimismo, a propuesta de la respectiva Facultad o Escuela, se fijarán las materias o asignaturas por las que procederá el reconocimiento en cada titulación.
- 8. Los reconocimientos se efectúan al solo efecto de continuar los estudios para los que ha sido admitido el alumno en la Universidad Pontificia Comillas, y perderán su validez si no se formaliza la matrícula o si se anula ésta en el año académico para el que han sido realizados los reconocimientos, o en el que correspondiera según el plan de estudios y las normas académicas de la titulación.
- 9. Los reconocimientos efectuados con anterioridad en los Centros de procedencia pueden ser objeto de nueva consideración por la autoridad competente para resolver sobre los mismos en esta Universidad, en orden a proceder o no a su nuevo reconocimiento de conformidad con los criterios establecidos en este Reglamento General.
- 10. En caso de que el alumno esté en desacuerdo con la resolución referente al reconocimiento solicitado, podrá dirigir al Rector el recurso que proceda, por escrito, debidamente motivado, en el plazo de quince días hábiles a partir de la recepción de la resolución.
- 11. Además de las asignaturas integrantes del plan de estudios correspondiente al título que el alumno haya superado o cuyo reconocimiento haya obtenido, constarán en su expediente académico y, en su momento, en el Suplemento al Título todos los créditos que hubiera obtenido en enseñanzas oficiales cursadas en cualquier universidad.

Serán objeto de reconocimiento los créditos con relación a la participación del estudiantado en actividades universitarias de **cooperación, solidarias, culturales, deportivas y de representación estudiantil**, que conjuntamente equivaldrán a como mínimo seis créditos. A efectos de lo anterior, el plan de estudios deberá contemplar la posibilidad de que los estudiantes obtengan un reconocimiento de al menos 6 créditos sobre el total de dicho plan de estudios, por la participación en las mencionadas actividades.

La Universidad Pontificia Comillas ha implementado este derecho en su régimen normativo mediante las Normas para el reconocimiento en créditos por actividades culturales, deportivas, solidarias y de representación, aprobadas por la Junta de Gobierno en la sesión celebrada el 7 de junio de 2010, y modificadas en diferentes sesiones posteriores siendo la última la realizada en la Junta de Gobierno de 27 de junio de 2022.

No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes al Trabajo Fin de Grado.

Reconocimiento de créditos cursados por Acreditación Experiencia Laboral y Profesional:

Máximo 6 ECTS de Prácticas Académicas Externas. Se reconocerá un mínimo de un año de experiencia profesional en empresas o entidades del sector del multilingüismo en los perfiles de traducción, interpretación, gestión de la comunicación multilingüe y gestión de herramientas tecnológicas y de IA.

3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

La Universidad Pontificia Comillas desea facilitar a todos y todas sus estudiantes la continuidad de sus estudios, durante un cuatrimestre o un curso académico completo, en una universidad prestigiosa del extranjero, con la garantía de que su formación se consolide y refuerce. El perfeccionamiento de las destrezas lingüísticas, el conocimiento de un entorno cultural y social distinto del propio y el reto personal de enfrentarse a la vida fuera del entorno «protegido» de la familia constituyen aspectos fundamentales de la experiencia del intercambio y son, sin duda, de gran utilidad para la futura inserción en el mercado laboral y el desarrollo de la carrera profesional.



Para alcanzar este objetivo, la Universidad Pontificia Comillas mantiene en la actualidad más de 600 convenios de intercambio de alumnado con prestigiosas universidades de todo el mundo que le convierte, en términos relativos, en una de las universidades más internacionalizadas de España.

La Facultad de Ciencias Humanas y Sociales cuenta con más de 199 convenios activos de intercambio con universidades extranjeras en cuatro continentes (convenios en el marco Sócrates-Erasmus y bilaterales) y con seis universidades nacionales (marco SICUE).

En el Grado en Traducción, Interpretación y Tecnologías del Lenguaje de Comillas, por la propia orientación de los estudios, sus especificidades y enfoques y sus perfiles profesionales orientados al ejercicio de la profesión en un entorno global, los estudiantes pueden cursar un semestre académico completo en una universidad extranjera. Se dispone en estos momentos ya de 63 convenios de intercambio de alumnado para el área de Traducción e Interpretación con instituciones de gran prestigio en cuatro continentes, sumando más de 100 plazas de intercambio. Están representadas las lenguas inglés, francés, alemán, árabe, chino y portugués de entre las de instrucción y formación del grado:

inglès, francès, alemán, árabe, chino y português de entre las de instrucció	on y formación del grado:
Nombre de la Universidad	País
Technische Hochschule Köln	Alemania
Universität Hildesheim	Alemania
Universität Kassel	Alemania
Universität Leipzig	Alemania
Universität Saabrücken (Saarlandes)	Alemania
Johannes-Gutenberg-Universität Mainz	Alemania
Universität Heidelberg	Alemania
Western Sydney University	Australia
Universität Innsbruck	Austria
Universität Wien	Austria
Universität Graz	Austria
KU Leuven-HUBrussels (HUB)	Bélgica
KU Leuven - Faculty of Arts - Campus Saint Andreies (Antwerpen)	Bélgica
Université Libre de Bruxelles - (Haute Ecole Bruxelles)	Bélgica
Université Catholique de LouvainInstitut Libre Marie Haps (Master)	Bélgica
Universitat Gent	Bélgica
Universidad Católica de Pernambuco	Brasil Brasil
Université de Sherbrook (CREPUQ)	Canadá
York University	Canadá
University of Regina	Canadá
McGill University, Montreal	Canadá
	Canadá
Concordia University- Montreal Université Laval	
	Canadá
Xiamen University (School of International Relations)	China
Renmin University	China
Sun Yat Sen University	China
University of International Business and Economics	China
Shangai International Studies University	China
Beijing Foreign Studies University	China
Lingnan University	China
Aarhus University	Dinamarca
Elmhurst College, Chicago	EEUU
St. Vicent College	EEUU
Université de Lorraine	Francia
Université de Picardie # Amiens	Francia
Université de Provence # Aix-en-Marseille	Francia
Université Jean Moulin (Lyon3)	Francia
Université Marc Bloch (Strasbourg 2)	Francia
Université Catholique de Lyon	Francia
ISIT- Paris	Francia
Université Catholique de l#Ouest # Angers	Francia
Université de Haute Bretagne - Rennes	Francia
Instituto Catolico de Paris	Francia
Junia Université Catholique de Lille	Francia
Università degli Studi di Trieste	Italia
Università degli Studi di Bologna	Italia
Sophia University	Japón
Lebanese American University	Líbano
Université Saint-Joseph	Líbano
•	



Université Internationale de Rabat	Marruecos
Université internationale de Rabat	Marruecos
Universidade Católica Portuguesa - Lisboa	Portugal
Universidade do Minho (Braga)	Portugal
Universidade Católica Portuguesa Braga	Portugal
Heriot-Watt University - Edimburgo	Reino Unido
Swansea University	Reino Unido
University of Surrey	Reino Unido
University of Leeds	Reino Unido
Queen Mary (University of London)	Reino Unido
Canterbury Christ Church	Reino Unido
University of Bristol	Reino Unido
Université de Génève	Suiza
Fu Jen Catholic University	Taiwan

Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

Las Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales son competencia del Vicedecanato de Relaciones Internacionales e Institucionales, en coordinación con el Equipo Decanal. La gestión específica de los programas de intercambio es responsabilidad del Coordinador de Relaciones Internacionales (CRI), quien se encarga de establecer los contactos precisos con las Universidades de destino, realiza el seguimiento del proceso y trabaja en coordinación con las Jefaturas de Estudio en la elaboración del Learning Agreement en el que se especifican las asignaturas a cursar en el extranjero y sus equivalencias con las asignaturas en la Universidad Pontificia Comillas, que sirven de base para el reconocimiento y acumulación de créditos ECTS.

En la actualidad, la Universidad Pontifica Comillas dispone de una Normativa de Reconocimiento Académico para estudiantes en intercambio internacional (aprobada por la Junta de Gobierno de la Universidad en sesión de 7 de mayo de 2007). Basada en la normativa general de la Universidad, la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales ha desarrollado su propia normativa para los estudiantes en intercambio que se recoge como capítulo X de las Normas Académicas de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales (aprobadas por Junta de Gobierno en sesión de 30 de septiembre de 2013)

Procedimientos de gestión de Relaciones Internacionales dentro del Grado en Traducción, Interpretación y Tecnologías del Lenguaje

· Alumnado que sale al extranjero (outgoing students)

Preparación de la estancia en el extranjero. Normalmente esta estancia se realiza en el segundo semestre del segundo curso bajo los auspicios del Programa Erasmus/Sócrates y acuerdos bilaterales con universidades en otros continentes; aunque no es obligatoria, la mayoría del alumnado suele aprovechar esta oportunidad.

- Convocatoria de reunión informativa acerca de programas de intercambio en el mes de noviembre de cada curso
 - Información detallada acerca de las opciones, las universidades de destino y sus particularidades, las condiciones académicas y administrativas
 - Reparto de documentación:
 - Folleto Intercambio con universidades extranjeras # Guía práctica con información acerca de objetivos, condiciones, información acerca de las ayudas económicas, procedimientos, reconocimiento académico y listado de universidades de destino
- · Información personalizada en las tutorías entre los meses de noviembre y enero
- Solicitud online a través de la página web www.upcomillas.es
- Evaluación de las solicitudes y asignación provisional de destino (criterios: media aritmética de las evaluaciones del mes de febrero del/a estudiante de primer
- Publicación de la lista provisional de plazas y destinos
- Confirmación de la aceptación de la plaza adjudicada por parte del/la estudiante
- · Reunión informativa para las personas solicitantes Erasmus en el mes de febrero
- Información sobre los trámites a seguir
- Entrega de documentación
 - Información sobre Intercambio (documento explicativo acerca de los trámites antes, durante y después del intercambio)
 Impreso del Learning Agreement
 Impreso del Convenio financiero

 - Impreso del Certificado de incorporación y asistencia Informes de alumnado de intercambio de años anteriores (por destinos)
- Publicación de la lista definitiva de intercambios (algunos pendientes de los resultados de los exámenes de segunda convocatoria)
- Expedición de un documento acreditativo de la adjudicación de la plaza de intercambio para solicitar visados, beca de la CAM, ayudas adicionales etc.
- Nominación de los/as estudiantes seleccionados a las universidades de destino
- Configuración del Learning Agreement con cada estudiante
- Envío por parte del CRI de la documentación de solicitud cumplimentada por el/la estudiante a la universidad de destino (correo electrónico y correo postal)
- Entrega del Convenio financiero en la ORI
- Información a todo el profesorado de la FCHS de los nombres y destinos del/la estudiante de intercambio del curso siguiente (septiembre)

Durante la estancia en el extranjero

- Recepción de los cambios al Previous Learning Agreement enviados por parte del alumnado Erasmus en el mes de octubre
- Seguimiento del alumnado de intercambio en el extranjero via correo electrónico y posibles visitas del CRI u otro profesorado.

Tras la vuelta del alumnado a Comillas

- Recepción de las notas obtenidas en la universidad extranjera y conversión de notas
- Reconocimiento académico según el Learning Agreement y comunicación de los resultados al alumnado, profesorado implicado y Secretaría General
- Recepción de los informes (elaborado según criterios unificados y comunicados al alumnado por e-mail) sobre la estancia
- Recepción de los certificados de asistencia



Fecha: 22/03/2024 Identificador: 1500076

· Alumnado extranjero (Incoming students)

Antes de la llegada a Madrid

- Envío de información institucional actualizada acerca de Comillas a las universidades socias por parte de la ORI
- Renovación de los convenios de colaboración o firma de nuevos convenios entre diciembre y mayo (ORI-CRI)
- Recepción de las nominaciones del alumnado de intercambio desde las universidades extranjeras (marzo-mayo; septiembre-octubre)
- Envío por e-mail de un paquete de información y documentación a los/as estudiantes nominados (mayo-junio)
- Información acerca de procedimiento de solicitud online
- Impreso Solicitud de información sobre alojamiento
- Programa de jornadas de orientación y bienvenida
- Información sobre curso de español para alumnado extranjero
- Calendario académico
- Horarios de clase
- Programas de estudios y descripción de todas las asignaturas
- Guía para alumnado extranjero
- Recepción de las solicitudes debidamente cumplimentadas por parte del alumnado extranjeros (mayo-julio)

A la llegada a Madrid

- Reunión de información en la Universidad y en Traducción e Interpretación
- Bienvenida en la Facultad
- Orientación sobre asignaturas y planes de estudio
- Visita guiada a la sede y las instalaciones
- Entrega de documentación
- Carta de bienvenida del CRI
- Libro Vivir en Madrid
- Libro Guía de la FCHS
- Libro Faculty of Human and Social Sciences (inglés)
- Libro Guide for foreign students/Guía para alumnado extranjero (bilingüe)
- Orientación personalizada sobre la elección de asignaturas en las tutorías (octubre)
- Recepción del impreso de matriculación con los datos personales y las asignaturas elegidas (octubre)
- Matriculación en Decanato y comunicación a Secretaría General
- Entrega de carnet de estudiante y clave de ordenador (Secretaría de Decanato)
- Actualización de la base de datos de Incoming

Al final de la estancia en Comillas

- Entrega de certificado de asistencia al alumnado
- · Envío de resultados académicos obtenidos a la universidad de origen (ORI)

Ayuda económica

Todos los/as estudiantes seleccionados para una plaza de intercambio Erasmus recibirán la Beca Erasmus (una parte de la Comisión Europea, otra del Ministerio español de Educación) que constituye una ayuda financiera complementaria, pero en ningún caso suficiente para cubrir los costes de vida en el extranjero. La beca será abonada en dos tandas: la primera parte se transferirá antes de Navidades de cada curso académico a la cuenta corriente que el/la estudiante indique, la segunda en marzo. El alumnado con destino en Suiza no recibirá una beca Erasmus, sino otra equiparable del Gobierno helvético. El alumnado que estudie fuera de los países asociados a los programas Erasmus+/Sócrates no recibirá beca Erasmus.

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS

DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.1 SIN NIVEL 1

NIVEL 2: Lengua y lingüística

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	ÁMBITO	
Mixta	16 Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística	
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
17	5	6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 NIVEL 3: Lingüística general 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL Básica 6 Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 **ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5** ECTS Semestral 6 **ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12** NIVEL 3: Lingüística computacional 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS ASIGNATURA Obligatoria Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL **ECTS Semestral 1** ECTS Semestral 2 **ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4** ECTS Semestral 5 **ECTS Semestral 6** ECTS Semestral 7 **ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9** ECTS Semestral 10 **ECTS Semestral 11** ECTS Semestral 12 NIVEL 3: Lengua española para la traducción 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL Optativa 6 Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL **ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4** ECTS Semestral 5 **ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12** NIVEL 3: Lengua española - Técnicas y estrategias de comunicación escrita 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER ECTS ASIGNATURA **DESPLIEGUE TEMPORAL** Optativa 2 Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 **ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3** 2

ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 12

DESPLIEGUE TEMPORAL

Fecha: 22/03/2024



ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12

NIVEL 3: Lengua española - Técnicas y estrategias de comunicación oral

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARACTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	2	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 8

ECTS Semestral 11

ECTS ASIGNATURA

NIVEL 3: Recursos de lengua española para la traducción

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

ECTS Semestral 7

ECTS Semestral 10

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		1

		4
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NIVEL 3: Accesibilidad cognitiva (Lenguaje fácil)

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER

Optativa	3	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL	DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
		3	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- CN 1 Conoce y comprende la variación dentro de un mismo sistema lingüístico y cultural, y las implicaciones sociales del lenguaje y la comunicación TIPO: Conocimientos o contenidos
- CN 2 Conoce los aspectos técnicos de la lengua española en términos de canon, gramaticalidad e idiomaticidad. TIPO: Conocimientos o contenidos
- HB 1 Puede aplicar teorías y conceptos lingüísticos a la comprensión y análisis de la lengua y evaluar la calidad de la comunicación en diferentes contextos. TIPO: Habilidades o destrezas
- HB 2 Puede aprender de manera autónoma y continua; crea y aplica estrategias de aprendizaje efectivas para mejorar el conocimiento y las capacidades lingüísticas y comunicativas. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Lenguas extranjeras

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	ÁMBITO	ÁMBITO	
Mixta	16 Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística		
ECTS NIVEL2			
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS	
12	10	40	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
6		6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
	5	5	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
NIVEL 3: Lengua B I			
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Básica	10	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
5	5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
NIVEL 3: Lengua C I			
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Básica	10	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
5	5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
NIVEL 3: Lengua B II			
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Básica	10	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
		5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
5			
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	

ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 NIVEL 3: Lengua C II 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 **CARÁCTER** ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL Básica Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL **ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3** ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 **ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8** ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 NIVEL 3: Lingüística comparada B 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 **CARÁCTER** ECTS ASIGNATURA **DESPLIEGUE TEMPORAL** 5 Obligatoria Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL **ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12** NIVEL 3: Lingüística comparada C 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 **CARÁCTER** ECTS ASIGNATURA **DESPLIEGUE TEMPORAL** Obligatoria Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL **ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12** NIVEL 3: Refuerzo lengua C I 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 **CARÁCTER** ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL Optativa 6 Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 **ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5** ECTS Semestral 6 **ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8** ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 10 **ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12**



NIVEL 3: Refuerzo lengua C II		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4112 DECIT TA DOC DE A DDENINTA IE		

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- CN 1 Conoce y comprende la variación dentro de un mismo sistema lingüístico y cultural, y las implicaciones sociales del lenguaje y la comunicación TIPO: Conocimientos o contenidos
- CN 3 Conoce y comprende la estructura de la lengua extranjera en sus aspectos clave de gramática, pronunciación, vocabulario y reglas de uso de los niveles MCER correspondientes a cada asignatura TIPO: Conocimientos o contenidos
- HB 2 Puede aprender de manera autónoma y continua; crea y aplica estrategias de aprendizaje efectivas para mejorar el conocimiento y las capacidades lingüísticas y comunicativas. TIPO: Habilidades o destrezas
- HB 3 Puede aplicar eficaz y adecuadamente sus conocimientos de lengua extranjera a la comunicación oral y escrita en distintas situaciones comunicativas. TIPO: Habilidades o destrezas
- HB 4 Puede utilizar tecnologías de la información y comunicación (TIC) de manera efectiva y apropiada para el aprendizaje y el uso de la lengua extranjera. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Teoría y Práctica de la Traducción

•			
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	ÁMBITO	ÁMBITO	
Mixta	16 Filología, estudios clásicos, tra	16 Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística	
ECTS NIVEL2			
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS	
67	8	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Sen	nestral	,	
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
		8	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
	3	3	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
3	4		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
NIVEL 3: Traducción B directa I			
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Básica	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
3	3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	

ECTS Semestral 10 **ECTS Semestral 11** ECTS Semestral 12 NIVEL 3: Traducción editorial B 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 **CARÁCTER** ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL Optativa Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL **ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5** ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 **ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9** ECTS Semestral 10 **ECTS Semestral 11** ECTS Semestral 12 NIVEL 3: Traducción editorial C 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 DESPLIEGUE TEMPORAL CARÁCTER ECTS ASIGNATURA Optativa Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL **ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12** NIVEL 3: Traducción biosanitaria B 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL 3 Semestral Optativa DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 **ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3** ECTS Semestral 4 **ECTS Semestral 5** ECTS Semestral 6 **ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12** NIVEL 3: Audiodescripción y subtitulado descriptivo 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL Optativa Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL **ECTS Semestral 1** ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 **ECTS Semestral 4** ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 **ECTS Semestral 8** ECTS Semestral 9 **ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12**

NIVEL 3: Localización 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 **CARÁCTER** ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL Optativa Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL **ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12** NIVEL 3: Traducción audiovisual I 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL Optativa Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL **ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2** ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4 **ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12** NIVEL 3: Traducción audiovisual II 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL 3 Optativa Semestral **DESPLIEGUE TEMPORAL** ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 **ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12** NIVEL 3: Traducción económico financiera B 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL 3 Optativa Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 **ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3** ECTS Semestral 4 **ECTS Semestral 5** ECTS Semestral 6 **ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11** ECTS Semestral 12 NIVEL 3: Traducción jurídica B 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL Optativa Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL **ECTS Semestral 1** ECTS Semestral 2 **ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4** ECTS Semestral 5 **ECTS Semestral 6** ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 NIVEL 3: Traducción jurídica C 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 **CARÁCTER** ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL 3 Semestral Optativa DESPLIEGUE TEMPORAL **ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6** ECTS Semestral 7 **ECTS Semestral 8** ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 12 ECTS Semestral 11 NIVEL 3: Traducción B directa II 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 **CARÁCTER** ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL Obligatoria Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL **ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6** ECTS Semestral 7 **ECTS Semestral 8** ECTS Semestral 9 **ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12** NIVEL 3: Traducción de videojuegos 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL 3 Optativa Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL **ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4** ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 **ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12** NIVEL 3: Traducción en los medios de comunicación 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL 3 Optativa Semestral

Identificador: 1500076

DESPLIEGUE TEMPORAL **ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9** ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 NIVEL 3: Traducción publicitaria 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS ASIGNATURA Optativa Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL **ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9** ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 NIVEL 3: Traducción C IV DE/FR 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 **CARÁCTER** ECTS ASIGNATURA **DESPLIEGUE TEMPORAL** 3 Optativa Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL **ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3** ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 NIVEL 3: Traducción B directa IV 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL Optativa Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 **ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7** ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 NIVEL 3: Traducción C V DE/FR 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL Optativa 4 Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL **ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3**

ECTS Semestral 4 **ECTS Semestral 5** ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 **ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12** NIVEL 3: Traducción C directa I 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL Obligatoria Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL **ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4** ECTS Semestral 5 **ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 8** ECTS Semestral 9 **ECTS Semestral 7** ECTS Semestral 10 **ECTS Semestral 11** ECTS Semestral 12 NIVEL 3: Traducción C directa II DE/FR 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL Optativa 3 Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL **ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6** ECTS Semestral 7 **ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9** ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 NIVEL 3: Traducción C directa III DE/FR 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 DESPLIEGUE TEMPORAL **CARÁCTER** ECTS ASIGNATURA Optativa Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL **ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12** NIVEL 3: Traducción B directa III 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 **CARÁCTER** ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL Optativa Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 **ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6**



	3			
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
EC18 Semestral /	EC18 Semestral 8	EC18 Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
NIVEL 3: Teoría de la Traducción				
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
Optativa	3	Semestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
	3			
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
NIVEL 3: Traducción institucional	В			
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
Optativa	3	Semestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
		3		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
NIVEL 3: Traducción institucional	С			
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
Optativa	3	Semestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
		3		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
4112 DECLI TADOC DE ADDEA				

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- CN 4 Conoce profundamente la lengua meta y sus culturas, así como las convenciones y normas de la traducción en diferentes contextos y géneros textuales, en correspondencia con un nivel C2 MCER (castellano) o C1 (inglés). TIPO: Conocimientos o
- CT 1 Utiliza para la traducción y la interpretación herramientas específicas como memorias de traducción, bases terminológicas y software de traducción asistida (TAO) TIPO: Competencias
- CT 2 Determina y aplica técnicas de edición y maquetación de textos para garantizar la calidad visual y textual del producto final. TIPO: Competencias
- HB 5 Puede trabajar en equipo con otros profesionales del lenguaje, la comunicación y el PLN. TIPO: Habilidades o destrezas



GOBIERNO MINISTERIO DE UNIVERSIDADES

HB 6 - Puede adaptarse a los cambios tecnológicos y a las nuevas tendencias en el campo del multilingüismo, y desarrollar habilidades de aprendizaje autónomo y continuo en dicho ámbito. TIPO: Habilidades o destrezas

CN 5 - Conoce y aplica los principios de la ética profesional en la traducción, en aspectos tales como el respeto por los derechos de autor, la confidencialidad y la objetividad TIPO: Conocimientos o contenidos

autor, la confidencialidad y la objetividad	ΓΙΡΟ: Conocimientos o contenidos			
NIVEL 2: Interpretación				
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2				
CARÁCTER	ÁMBITO			
Mixta				
ECTS NIVEL2				
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS		
7	24	0		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
	6	6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
6	6			
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
NIVEL 3: Interpretación I				
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		_		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
Obligatoria	6	Semestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
	6			
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
NIVEL 3: Interpretación II				
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
Obligatoria	6	Semestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
		6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
NIVEL 3: Interpretación III				
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
Obligatoria	6	Semestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL				

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
6			
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
NIVEL 3: Interpretación IV			
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
	6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
NIVEL 3: Interpretación A-B			
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Optativa	4	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
	4		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
NIVEL 3: Interpretación C-A FR/DE			
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Optativa	3	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
3			
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- CN 4 Conoce profundamente la lengua meta y sus culturas, así como las convenciones y normas de la traducción en diferentes contextos y géneros textuales, en correspondencia con un nivel C2 MCER (castellano) o C1 (inglés). TIPO: Conocimientos o contenidos
- CT 3 Interpreta discursos sencillos en consecutiva, sin o con notas, en la combinación lingüística de la materia. TIPO: Competencias
- HB 1 Puede aplicar teorías y conceptos lingüísticos a la comprensión y análisis de la lengua y evaluar la calidad de la comunicación en diferentes contextos. TIPO: Habilidades o destrezas





DESPLIEGUE TEMPORAL

HB 7 - Puede aplicar las técnicas y estrategias básicas de la interpretación susurrada y simultánea en la combinación lingüística de la materia. TIPO: Habilidades o destrezas

CN 6 - Conoce y comprende los fundamentos teóricos y de gestión profesional de la interpretación. TIPO: Conocimientos o

contenidos				
NIVEL 2: Tecnologías del lenguaje				
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2				
CARÁCTER	ÁMBITO	ÁMBITO		
Mixta	24 Ingeniería informática y de sist	24 Ingeniería informática y de sistemas		
ECTS NIVEL2				
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS		
27	11	18		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semest	ral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
9		12		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
		3		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
	5			
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
NIVEL 3: Fundamentos de programa	ción			
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
Básica	6	Semestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
6				
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
NIVEL 3: Herramientas IA				
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
Optativa	3	Semestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
		3		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
NIVEL 3: Sistemas Conversacionales (Chat Bots)				
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
Optativa	3	Semestral		

ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 **ECTS Semestral 6** ECTS Semestral 7 **ECTS Semestral 8** ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 NIVEL 3: Raspado web (Web Scraping) 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 **CARÁCTER** ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL 3 Semestral Optativa DESPLIEGUE TEMPORAL **ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6** ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 11 **ECTS Semestral 10** ECTS Semestral 12 NIVEL 3: Estadística multivariante 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 **CARÁCTER** ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL Optativa Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 3 **ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6** ECTS Semestral 7 **ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12** NIVEL 3: Procesamiento del Lenguaje Natural (ML) 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL Optativa Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL **ECTS Semestral 1** ECTS Semestral 3 **ECTS Semestral 2** ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 **ECTS Semestral 8** ECTS Semestral 9 **ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12** NIVEL 3: Programación orientada a PLN 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL Básica 6 Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 6

ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 **ECTS Semestral 6** ECTS Semestral 7 **ECTS Semestral 8** ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 NIVEL 3: Inteligencia artificial 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 **CARÁCTER DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS ASIGNATURA** Básica 6 Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL **ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4** ECTS Semestral 5 **ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 8** ECTS Semestral 9 **ECTS Semestral 7** ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 NIVEL 3: Tradumática I 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 **CARÁCTER** ECTS ASIGNATURA **DESPLIEGUE TEMPORAL** Obligatoria 3 Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL **ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9** ECTS Semestral 10 **ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12** NIVEL 3: Tradumática II 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL Obligatoria Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 **ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6** ECTS Semestral 7 **ECTS Semestral 8** ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 NIVEL 3: Traducción Automática 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL Obligatoria Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL **ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 1** ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 **ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8** ECTS Semestral 9



	T-	
	5	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Estadística descriptiva		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Análisis Semántico y Ontolog	gías	
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Datos Masivos (Big Data)		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- CN 10 Conoce los elementos básicos del desarrollo de la IA aplicada al lenguaje humano, tales como anotación de diverso tipo, ontologías y reconocimiento de voz. TIPO: Conocimientos o contenidos
- HB 1 Puede aplicar teorías y conceptos lingüísticos a la comprensión y análisis de la lengua y evaluar la calidad de la comunicación en diferentes contextos. TIPO: Habilidades o destrezas
- HB 5 Puede trabajar en equipo con otros profesionales del lenguaje, la comunicación y el PLN. TIPO: Habilidades o destrezas
- HB 6 Puede adaptarse a los cambios tecnológicos y a las nuevas tendencias en el campo del multilingüismo, y desarrollar habilidades de aprendizaje autónomo y continuo en dicho ámbito. TIPO: Habilidades o destrezas
- CN 7 Conoce los fundamentos de la programación en su aplicación al procesamiento del lenguaje natural para la mediación interlingüística. TIPO: Conocimientos o contenidos





CN 8 - Conoce los procedimientos de inteligencia artificial en aspectos centrales como aprendizaje automático, aprendizaje profundo o procesamiento del lenguaje TIPO: Conocimientos o contenidos

profundo o procesamiento del lengu	naje TIPO: Conocimientos o contenidos			
NIVEL 2: Ética, deontología y valores	s			
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2				
CARÁCTER	Obligatoria	Obligatoria		
ECTS NIVEL 2	15			
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
	3			
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
	3			
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
3				
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
NIVEL 3: Introducción al hecho relig	ioso			
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
Obligatoria	3	Semestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
	3			
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
NIVEL 3: Pensamiento social cristian	0			
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
Obligatoria	3	Semestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
	3			
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
NIVEL 3: Ética profesional				
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
Obligatoria	3	Semestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
3				



ECTS Semestral 12 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- CT 4 Analiza la realidad social y percibe las implicaciones éticas de las situaciones a las que se enfrenta y de las consecuencias que puedan seguirse de sus decisiones, y promueve una práctica ética y no discriminatoria de la mediación interlingüística e intercultural. TIPO: Competencias
- CT 9 Actúa con ética y responsabilidad profesional ante los desafíos sociales, ambientales y económicos en el ámbito de las tecnologías del lenguaje, teniendo como referentes los principios y valores democráticos y los ODS, y mostrando concienciación hacia la riqueza de la diversidad y a los principios de accesibilidad universal en el entorno profesional. TIPO: Competencias
- CN 5 Conoce y aplica los principios de la ética profesional en la traducción, en aspectos tales como el respeto por los derechos de autor, la confidencialidad y la objetividad TIPO: Conocimientos o contenidos

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	12

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NIVEL 3: Gestión de proyectos lingüísticos

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Ontativa	3	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
_	_	

NIVEL 3: Didáctica de lenguas extranjeras

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Optativa	3	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL	DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
	3		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	

NIVEL 3: Edición y maquetación de textos

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

|--|



Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Gestión y dirección de serv	ricios profesionales	
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- CT 2 Determina y aplica técnicas de edición y maquetación de textos para garantizar la calidad visual y textual del producto final. TIPO: Competencias
- CT 5 Planifica, gestiona y supervisa proyectos lingüísticos y servicios profesionales, aplicando técnicas y herramientas de gestión de proyectos y de dirección de equipos y recursos humanos. TIPO: Competencias
- CT 6 Analiza las necesidades y objetivos del cliente y del proyecto, establece presupuestos y plazos, coordina equipos de trabajo y proveedores, y supervisa la calidad y la entrega de los productos y servicios finales. TIPO: Competencias
- HB 2 Puede aprender de manera autónoma y continua; crea y aplica estrategias de aprendizaje efectivas para mejorar el conocimiento y las capacidades lingüísticas y comunicativas. TIPO: Habilidades o destrezas
- CN 5 Conoce y aplica los principios de la ética profesional en la traducción, en aspectos tales como el respeto por los derechos de autor, la confidencialidad y la objetividad TIPO: Conocimientos o contenidos

NIVEL 2: Ámbitos transversales

CARÁCTER

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2				
CARÁCTER	ÁMBITO			
Mixta				
ECTS NIVEL2				
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS		
20	6	0		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
6				
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
NIVEL 3: Comunicación internacional: bases teóricas				
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				

DESPLIEGUE TEMPORAL

CSV: 730285876271689076420929 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ECTS ASIGNATURA

Optativa 2 Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL **ECTS Semestral 1** ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 **ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 10** ECTS Semestral 11 **ECTS Semestral 12** NIVEL 3: Terminología 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL CARÁCTER Obligatoria Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL **ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3** ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 **ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9** ECTS Semestral 10 **ECTS Semestral 11** ECTS Semestral 12 NIVEL 3: Documentación aplicada a la traducción 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS ASIGNATURA Obligatoria 3 Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL **ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4** ECTS Semestral 5 **ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9** ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 **ECTS Semestral 12** NIVEL 3: Metodología de estudio y análisis 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 DESPLIEGUE TEMPORAL **CARÁCTER** ECTS ASIGNATURA Optativa Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL **ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12** NIVEL 3: Bloque interdisciplinar 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL 10 Semestral Optativa DESPLIEGUE TEMPORAL

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
EC15 Schicstrai 1	EC15 Schicstrai 2	EC15 Schicstrai 5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
10				
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
NIVEL 3: Psicología del lenguaje				
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
Optativa	4	Semestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
	4			
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- CN 9 Conoce y aplica a la mediación interlingüística e intercultural la teoría y las herramientas de la metodología, la documentación aplicada, la terminología, la comunicación internacional y otras disciplinas instrumentales afines TIPO: Conocimientos o contenidos
- CT 4 Analiza la realidad social y percibe las implicaciones éticas de las situaciones a las que se enfrenta y de las consecuencias que puedan seguirse de sus decisiones, y promueve una práctica ética y no discriminatoria de la mediación interlingüística e intercultural. TIPO: Competencias
- HB 2 Puede aprender de manera autónoma y continua; crea y aplica estrategias de aprendizaje efectivas para mejorar el conocimiento y las capacidades lingüísticas y comunicativas. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2:	Trabajo	Fin de	Grado
----------	---------	--------	-------

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2				
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	Trabajo Fin de Grado / Máster		
ECTS NIVEL 2	6			
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestra	ı			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
	6			
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
NIVEL 3: Trabajo de Fin de Grado				
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
Trabajo Fin de Grado / Máster	6	Semestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
	6			

Identificador: 1500076

Fecha: 22/03/2024

DESPLIEGUE TEMPORAL

ECTS Semestral 12

	GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE UNIVERSIDADES	
--	-----------------------	--------------------------------	--

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
-------------------	-------------------	-------------------

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- CN 9 Conoce y aplica a la mediación interlingüística e intercultural la teoría y las herramientas de la metodología, la documentación aplicada, la terminología, la comunicación internacional y otras disciplinas instrumentales afines TIPO: Conocimientos o contenidos
- CT 2 Determina y aplica técnicas de edición y maquetación de textos para garantizar la calidad visual y textual del producto final. TIPO: Competencias
- CT 7 Elabora un trabajo de naturaleza académica que muestre la capacidad de integración de conocimientos y habilidades adquiridos durante la formación de Grado. TIPO: Competencias
- HB 2 Puede aprender de manera autónoma y continua; crea y aplica estrategias de aprendizaje efectivas para mejorar el conocimiento y las capacidades lingüísticas y comunicativas. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Prácticas Académicas Externas

4.1.1.	1 Datos	Básicos	del	Nivel 2

CARACTER	Prácticas Externas
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semest

DESI LIEGUE TEMI ORAL. Semesu ai			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
3	3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	

NIVEL 3: Prácticas Académicas Externas

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER

ECTS Semestral 10

Prácticas Externas	6	Semestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
3	3			

ECTS ASIGNATURA

ECTS Semestral 11

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- CT 1 Utiliza para la traducción y la interpretación herramientas específicas como memorias de traducción, bases terminológicas y software de traducción asistida (TAO) TIPO: Competencias
- CT 8 Aplica y desarrolla habilidades y conocimientos adquiridos en el programa académico en un ambiente laboral real, en tareas profesionales relacionadas con la lengua, la lingüística y la mediación interlingüística. TIPO: Competencias
- HB 5 Puede trabajar en equipo con otros profesionales del lenguaje, la comunicación y el PLN. TIPO: Habilidades o destrezas
- HB 6 Puede adaptarse a los cambios tecnológicos y a las nuevas tendencias en el campo del multilingüismo, y desarrollar habilidades de aprendizaje autónomo y continuo en dicho ámbito. TIPO: Habilidades o destrezas
- CN 5 Conoce y aplica los principios de la ética profesional en la traducción, en aspectos tales como el respeto por los derechos de autor, la confidencialidad y la objetividad TIPO: Conocimientos o contenidos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 2

4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES

ACTIVIDADES FORMATIVAS

AF1 Lecciones de carácter expositivo

Exposición en que el/a docente explica una serie de nociones de forma clara, estructurada y motivadora con mayor o menor grado de participación activa y colaborativa del alumnado. Incluirá presentaciones dinámicas y la participación reglada o espontánea del estudiantado por medio de actividades diversas.

F2 Ejercicios prácticos/resolución de problemas

Ejercicios y resolución de problemas planteados por el/a docente a partir de una breve lectura, un material preparado para la ocasión, o cualquier otro tipo de datos o informaciones que supongan un desafío intelectual para el/la estudiante.

AF3 Trabajos individuales/grupales

Trabajos de carácter teórico o práctico, individuales o grupales, que implican la lectura de artículos, revistas, informes de investigación, capítulos de libros, informaciones en Internet, etc. y la redacción de una reflexión personal (de diverso calado y extensión) que va más allá de la mera recopilación de la información proveniente de diversas fuentes.

Exposiciones individuales/grupales

Presentación ante el/a docente, el resto del alumnado y cualquier otro público invitado o participante. Tiene lugar de forma individual o colectiva. Se valorará el dominio del asunto tratado, la organización conceptual, la claridad expositiva, el respeto y racionalidad de las distintas fases y, caso de ser colectivo el ejercicio, la colaboración activa de cada una de las personas pertenecientes al equipo.

AF5 Estudio personal y documentación

Estudio individual que el/la estudiante realiza para comprender, reelaborar y retener un contenido científico con vistas a una posible aplicación en el ámbito de su profesión. Lectura individual de textos de diferente tipo (libros, revistas, artículos sueltos, prensa, publicaciones en Internet, informes sobre experiencias prácticas, etc.) relacionados con las materias de estudio.

AF6 Sesiones de supervisión tutori

Tutorías personales en los que se diseñan entre docente y estudiante las estrategias para la elaboración de un trabajo y se debaten, revisan y corrigen los resultados parciales (capítulos, tareas, ejercicios, estudios).

AF7 Trabajo práctico en entidades externas de prácticas.

Trabajo activo y práctico del alumnado fuera del aula y de la Universidad en entidades colaboradoras, en un entorno profesional afín a su perfil profesional y bajo la supervisión de una persona profesional de la entidad colaboradora.

AF8. Taller metodológico Sesión teórico práctica dedicada a metodologías de investigación orientado a la realización del TFG.

AF9. Monografía individual Trabajo de naturaleza académica que muestre la capacidad de integración de competencias y conocimientos adquiridos durante la formación del Grado.

AF10. Defensa Pública Defensa del TFG, en la fecha y aula que se predetermine, ante profesorado de la titulación especialista en la temática del trabajo.

METODOLOGÍAS DOCENTES

Metodologías docentes:

- Lecciones de carácter expositivo
- Estudios de casos
- 3. Metodología de aprendizaje activo y colaborativo
- 4. Gamificación
- Supervisión tutoria

4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SE1 Exámenes

Ejercicio organizado de manera colectiva, con instrucciones explícitas y precisas, realizado por el alumnado que puede adoptar diversos formatos y plantear distintas modalidades de preguntas. El ejercicio consta de un número variable de enunciados, textos o materiales planteados por el/a docente con la finalidad expresa de calibrar la competencia adquirida por el/la estudiante en los ámbitos que correspondan.

SE2 Evaluación de ejercicios prácticos/resolución de problemas

El/a docente plantea ejercicios prácticos, supuestos y casos prácticos en los que el alumnado deberá resolver los problemas planteados aplicando contenidos de las materias. Permite la evaluación del nivel de comprensión de conceptos y la aplicación de los mismos a situaciones concretas, así como la valoración del nivel de adquisición de competencias y resultados de aprendizaje.

SE3 Evaluación de exposiciones individuales/grupales

Ejercicio organizado de manera pública, con instrucciones explícitas y precisas, realizado por el alumnado en medio oral. Se pide que los/las estudiantes expongan públicamente, de modo oral tanto individual como colectivamente. Tal presentación pública se plantea con el objeto expreso de calibrar la competencia adquirida por el estudiantado en los ámbitos que correspondan. Limitado en el tiempo y en los tipos o formatos de los materiales de presentación o distribución disponibles para el alumnado.

SE4 Monografías individuales/grupales

Actividad propuesta por el/a docente a partir de instrucciones explícitas y precisas que será realizada de forma individual o grupal, en función de las competencias que evalúa y de su contenido formativo. Puede consistir en la presentación de un trabajo escrito cuya modalidad y formato debe ser acorde a los requerimientos del/de la docente. Si se considera idóneo, en función de las competencias a evaluar, puede requerir una exposición pública, ya sea individual o grupal.

SE5 Participación activa del alumno

Participación, búsqueda de información adicional, reflexión para la toma de postura personal sobre temas concretos, proactividad

, valorándose por parte del/de la docente de la materia tanto las aportaciones como las actitudes del/de la estudiante, fruto de un proceso de aprendizaje relacionado con las competencias definidas para la materia.

SE6 Participación activa del alumno en el proceso tutorial

Control por parte del/de la docente de la capacidad del/de la estudiante de progresar adecuadamente en el proceso de aprendizaje, generalmente asociado a la producción de un trabajo académico de cierta complejidad, profundidad y extensión (especialmente trabajos fin de grado) que requiera del alumnado el cumplimiento de las indicaciones y directrices de la tutora o tutor, en determinados plazos fijados, con una determinada metodología explicitada. Se desarrolla generalmente a lo largo de un período prolongado, como mínimo un cuatrimestre.

- SE 7 Evaluación de defensa pública. Valoración de la exposición y defensa públicas del trabajo llevada a cabo por el estudiante
- SE 8 Evaluación monografía individual. Valoración por el tutor y un segundo corrector de los aspectos de contenido y formales del propio trabajo
- SE 9 Evaluación de la participación activa del alumno en el proceso tutorial. Valoración por el tutor designado del proceso deplanificación, elaboración, seguimiento y tutorización.
- SE 10 Evaluación del desempeño por parte de la entidad. Valoración por el responsable de la entidad del desempeño del alumno en términos de capacidades prácticas en el entorno profesional de la institución donde realice las prácticas académicas externas.
- SE 11 Evaluación de la Memoria final de prácticas por parte del tutor académico. Valoración de la reflexión crítica del alumno sobre la práctica, su desempeño y aspectos relativos a la ética profesional
- SE 12 Evaluación del desempeño por parte del tutor académico. Valoración por el tutor académico del aprendizaje y desarrollo de las capacidades prácticas del alumno y del proceso de interacción en la labor de tutorización

4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS

5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

PERSONAL ACADÉMICO

Ver Apartado 5: Anexo 1.

OTROS RECURSOS HUMANOS

Ver Apartado 5: Anexo 2.

6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO

2024

Ver Apartado 7: Anexo 1.

7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

El estudiante podrá solicitar el cambio de Plan de Estudios Grado en Traducción e Interpretación 2015 al Plan de Estudios Grado en Traducción, Interpretación y Tecnologías del Lenguaje. Para ello el estudiante tendrá que solicitarlo presentando el correspondiente escrito en la Secretaría General de la Universidad.

En este caso, los reconocimientos entre los dos programas quedarán de la siguiente manera:

PLAN DE ESTUDIOS GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN 2015		PLAN DE ESTUDIOS GRADO EN TRADUCCIÓN E IN- TERPRETACIÓN Y TECNOLOGÍAS DEL LENGUAJE 2023					
ECTS	Curso	Carácter	Asignatura	Asignatura	ECTS	Curso	Carácte
6	1°	BAS	Lengua españo- la: normas y usos	Lengua española para la traducción	6	1°	OPT
3	2°	OPT	Recursos de lengua espa- ñola para la traducción	Recursos de lengua espa- ñola para la traducción	4	2°	OPT
3	2°	OPT	Técnicas de expresión oral y escrita - español	Sin correspondencia			
3	1°	OPT	Historia de España	Sin correspondencia			
3	2°	OPT	Literatura española	Sin correspondencia			
3	2°	OPT	Historia contempo- ránea de España	Sin correspondencia	6	3°	OB
9	1°	BAS	Lengua B	Lengua B I	10	1°	BAS
6	2°	BAS	Lengua y cultura B				
9	1°	BAS	Lengua C	Lengua C I	10	1°	BAS
6	2°	BAS	Lengua y cultura C				
7,5	1°	OPT	Fundamentos de lengua B	Sin correspondencia			
7,5	1°	OPT	Fundamentos de lengua C I	Refuerzo lengua C I	6	1°	OPT
7,5	1°	OPT	Fundamentos de lengua C II	Refuerzo lengua C II	6	2°	OPT
10	1°	OPT	Tercera lengua extranjera	Sin correspondencia			
5	2°	OPT	Tercera lengua extranjera	Sin correspondencia			
5	3°	OPT	Tercera lengua extranjera	Sin correspondencia			
3	3°	OB	Lengua aplicada B	Lengua B II	10	2°	BAS
6	2°	BAS	Técnicas de expre- sión oral y escrita B				
6	2°	BAS	Historia y literatura B				
6	2°	BAS	Técnicas de expre- sión oral y escrita C	Lengua C II	10	2°	BAS
6	3°	OB	Lengua aplicada C (I)				
6	4°	OB	Lengua aplicada C (II)	Lingüística comparada C	5	3°	OB
6	2°	BAS	Historia y literatura C	Sin correspondencia			
4,5	1°	OPT	Técnicas y estrategias de comunicación escrita	Lengua española # Técnicas y estra- tegias com. escrita	2	I ₀	OPT
4,5	2°	OPT	Técnicas y estrategias de comunicación oral	Lengua española # Técni- cas y estrategias com. oral	2	1°	OPT
3	1°	OPT	Comunicación interna- cional: bases teóricas	Comunicación interna- cional: bases teóricas	2	1°	OPT
6	1°	BAS	Teoría y práctica de la traducción B dir II	Traducción B directa I	6	1°	BAS
4,5	2°	OB	Teoría y práctica de la traducción B dir II	Traducción B directa II	4	2°	ОВ

CSV: 730285876271689076420929 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

35 / 46

Identificador: 1500076

Fecha: 22/03/2024

4,5	2°	OB	Teoría y práctica de la traducción C dir I	Traducción C directa I	4	2°	ОВ
3	3°	OB	Teoría y práctica de la	Traducción C II DE/FR	3	3°	OPT
4,5	3°	OB	traducción C dir II Teoría de la traducción	Teoría de la traducción	3	3°/4°	OPT
3	3°	OPT	Análisis de textos especializados B	Metodología de estudio y análisis	4	2°	OPT
3	1°	OPT	Metodología de estudio y análisis				
3	2°	OB	Lengua y litera- tura españolas	Bloque interdisciplinar	10	2°	OPT
3	3°	OB	Introducción a la comu- nicación intercultural				
3	3°	OB	Economía pa- ra la traducción				
3	3°	OB	Derecho para				
4,5	3°	OB	la traducción Traducción eco-	Sin correspondencia			
2	20	OPT	nómica C-A	C!			
3	3°	OPT	Historia de la traducción	Sin correspondencia			
3	3°	OPT	Lingüística aplica- da a la traducción	Sin correspondencia			
6	4°	OB	Traducción jurídica B	Traducción jurídica B	3	3°/4°	OPT
6	4°	OB	Traducción jurídica C-A	Traducción jurídica C	3	3°/4°	OPT
4,5	1°	OPT	Introducción al derecho	Sin correspondencia			
3	1°	OPT	Enfoques económicos para las RR. II. (I)	Sin correspondencia			
3	1°	OPT	Enfoques económicos	Sin correspondencia			
3	3°	OPT	para las RR. II. (II) Instituciones y políticas	Sin correspondencia			
,	<u> </u>	0.1	de la Unión Europea	SM correspondence			
3	3°	OPT	Localización	Localización	3	3°/4°	OPT
3	3°	OPT	Traducción literaria B-A	Traducción editorial B	3	3°/4°	OPT
3	3°	OPT	Traducción literaria C-A	Traducción editorial C	3	3°/4°	OPT
3	3°	OPT	Traducción audiovisual	Traducción audiovisual I	3	3°/4°	OPT
3	3°	OPT	Traducción técnica B-A	Traducción biosanitaria B	3	3°/4°	OPT
3	3°	OPT	Traducción técnica C-A	Traducción C III DE / FR	3	3°/4°	OPT
3	3°	OPT	Traducción publicitaria	Traducción publicitaria	3	3°/4°	OPT
3	3°	OPT	Traducción ins- titucional B-A	Traducción ins- titucional B	3	3°/4°	OPT
3	3°	OPT	Traducción ins- titucional C-A	Traducción ins- titucional C	3	3°/4°	OPT
6	3°	OB	Traducción eco- nómica B-A	Traducción econó- mico financiera B	3	3°/4°	OPT
3	4°	OPT	Traducción financiera				
3	4ª	OPT	Traducción en los medios de comunicación	Traducción en los medios de comunicación	3	3°/4°	OPT
3	1°	OB	Introducción al hecho religioso	Introducción al hecho religioso	3	1°	OB
3	4°	OB	Ética Profesional	Ética Profesional	3	4°	OB
3	3°	ОВ	Pensamiento so- cial cristiano	Pensamiento so- cial cristiano	3	3°	OB
3	3°	OPT	Gestión de proyec- tos de traducción	Gestión de proyec-	3	3°/4°	OPT
3	3°	OPT	Didáctica de len-	tos lingüísticos Didáctica de len-	3	3°/4°	OPT
3	4°	OPT	guas extranjeras Maquetación, revi-	guas extranjeras Edición y maque-	3	3°/4°	OPT
			sión y corrección	tación de textos			
3	2°	ОВ	Documentación apli- cada a la traducción	Documentación apli- cada a la traducción	3	2°	OB
3	1°	OB	Informática aplica- da a la traducción	Tradumática I	3	1°	OB
3	3°	OB	Traducción asistida por ordenador CAT/TAO	Tradumática II	3	3°	OB
3	3°	OB	Terminología	Terminología	3	2°	OB
6	3°	OB	Interpretación I: Co-	Interpretación I	6	3°	OB
			municación oral y análisis del discurso				

	6	3°	ОВ	Interpretación II: Técnicas de media- ción intercultural	Interpretación III	6	4°	ОВ
l	12	4°	ОВ	Interpretación III:	Interpretación II	6	3°	ОВ
				técnicas de Interpre- tación Consecutiva	Interpretación IV	6	4°	ОВ
	3	4°	OPT	Interpretación C-A	Interpretación C-A FR/DE	3	4°	OPT
l	3	3°	OPT (práctica)	Práctica Facultativa	Sin correspondencia			
	6	4°	Prácticas externas	Práctica profesional	Práctica profesional	6	4°	Prácticas acadé- micas externas
l	6	4°	Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado	6	4°	Trabajo Fin de Grado
l	6	4-	Travajo rin de Grado	rrabajo rin de Grado	rrabajo rin de Grado	0	4-	Habajo rin de Grado

ASIGNATURAS PLAN 2023 SIN CORRESPONDENCIA CON EL PLAN 2015						
Lingüística general	6	1°	BAS			
Lingüística computacional	5	4°	OB			
Accesibilidad cognitiva	3	3°	OPT			
Audiodescripción y subtitulado descriptivo	3	3°/4°	OPT			
Traducción audiovisual II	3	3°/4°	OPT			
Traducción B directa III	3	3°	OPT			
Traducción C IV DE/FR	3	4°	OPT			
Traducción C V DE/FR	4	4°	OPT			
Traducción de videojuegos	3	3°/4°	OPT			
Traducción B dir IV	3	4°	OPT			
Interpretación A-B	4	4°	OPT			
Psicología del lenguaje	4	3°/4°	OPT			
Fundamentos de programación	6	1°	BAS			
Programación orientada a PLN	6	2°	BAS			
Inteligencia Artificial	6	2°	BAS			
Traducción Automática	5	4°	ОВ			
Estadística descriptiva	6	1°	OPT			
Análisis Semántico y Ontologías	3	3°/4°	OPT			
Datos Masivos (Big Data)	3	3°/4°	OPT			
Herramientas IA	3	3°/4°	OPT			
Sistemas Conversacionales (Chat Bots)	3	3°/4°	OPT			
Raspado web (Web Scraping)	3	3°/4°	OPT			
Estadística Multivariante	3	3°/4°	OPT			
Procesamiento del Lenguaje Natural (ML)	3	3°/4°	OPT			

Lingüística general	6	10	BAS
Lingüística computacional	5	40	OB
Accesibilidad cognitiva	3	30	OPT
Audiodescripción y subtitulado descriptivo	3	3º/4º	OPT
Traducción audiovisual II	3	3º/4º	OPT
Traducción B directa III	3	30	OPT
Traducción C IV DE/FR	3	40	OPT
Traducción C V DE/FR	4	40	OPT
Traducción de videojuegos	3	3º/4º	OPT
Traducción B dir IV	3	40	OPT
Interpretación A-B	4	40	OPT
Psicología del lenguaje	4	3º/4º	OPT
Fundamentos de programación	6	10	BAS
Programación orientada a PLN	6	2º	BAS
Inteligencia Artificial	6	2º	BAS
Traducción Automática	5	40	ОВ
Estadística descriptiva	6	10	OPT

Análisis Semántico y Ontologías	3	3º/4º	OPT
Datos Masivos (Big Data)	3	3º/4º	OPT
Herramientas IA	3	3º/4º	OPT
Sistemas Conversacionales (Chat Bots)	3	3º/4º	OPT
Raspado web (Web Scraping)	3	3º/4º	OPT
Estadística Multivariante	3	3º/4º	OPT
Procesamiento del Lenguaje Natural (ML)	3	3º/4º	OPT

7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
	Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación por la Universidad Pontificia Comillas-Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD **ENLACE** https://www.comillas.edu/es/unidad-de-calidad-y-prospectiva/sistema-de-gestion-decalidad-audit

8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA

Los estudiantes interesados en conocer la oferta formativa de la Universidad Pontificia Comillas pueden recabar la información necesaria a través de la web institucional de la Univerisdad https://www.comillas.edu/ en la que encontrarán información general tanto en español como en inglés sobre la Universidad Pontificia Comillas, sus centros, titulaciones, sedes y sus diversos servicios. La información específica de este Título se alojará en la web institucional de la Factultad de Ciencias Humanas y Sociales, en su sección de Grados https://www.comillas.edu/estudios/grados?area=4. En ella, los estudiantes interesados podrás acceder a una presentación general del programa, obteniendo información de utilidad previa, referente a la solicitud de la admisión, y posteriormente sobre el proceso de matriculación, plan de estudios, guías docentes de las asignaturas e información sobre las salidas profesionales

8.3 ANEXOS

Ver Apartado 8: Anexo 1.

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

RESPONSABLE DEL TÍTULO)		
NIE	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
X1171591V	Susanne	Cadera	
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Calle Alberto Aguilera 23	28015	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
rector@comillas.edu	630453260	915413596	Decana de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
13116132Z	Enrique	Sanz	Giménez-Rico
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Calle Alberto Aguilera 23	28015	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
labajo@comillas.edu	630453260	915413596	Rector
SOLICITANTE			
El responsable del título no es	s el solicitante		
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
13116132Z	Enrique	Sanz	Giménez-Rico
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Calle Alberto Aguilera 23	28015	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO



juanp@comillas.edu 630453260 Rector

INFORME PREVIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

Informe previo de la Comunidad Autónoma: Ver Apartado Informe previo de la Comunidad Autónoma: Anexo 1.

Apartado 1: Anexo 6

Nombre: 1.10 Justificación.pdf

HASH SHA1:5DF3C86BC2B18DE300F0637D0951151B39E482D1

Código CSV :691605893317430144621980

Ver Fichero: 1.10 Justificación.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4. Plan de estudios.pdf

HASH SHA1:DC5EDF5FEDA8435A3224249EB79F3FE8D5BE745E

Código CSV: 691582061874851103373794 Ver Fichero: 4. Plan de estudios.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre: 5.1 Personal academico.pdf

HASH SHA1:6827875C71424879A6AA386B111E43AEF25640E1

Código CSV: 690989828403413879535821 Ver Fichero: 5.1 Personal academico.pdf



Apartado 5: Anexo 2

Nombre: 5.2 Otros Recursos Humanos.pdf

HASH SHA1: D86D2D9A8BEF193ADEE6BD60C09DA36B18B2F03C

Código CSV :627342083823260176049148 Ver Fichero: 5.2 Otros Recursos Humanos.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre: 6. Recursos para el aprendizaje.pdf

HASH SHA1:E52F2F8C6C1F72C55B8DE2F9BD00FD84AADFA4D9

Código CSV :631700355667314487622556 Ver Fichero: 6. Recursos para el aprendizaje.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre: 7.1 Cronograma de implantación.pdf

HASH SHA1:5BCEE918E68333073BBF3870418E2CB227FED9ED

Código CSV :619833452390737903603348 Ver Fichero: 7.1 Cronograma de implantación.pdf